

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL  
ACTA No 129**



**HORA:** 07: 59 A.M.

**FECHA:** VIERNES 27 DE OCTUBRE DEL 2023

**LUGAR:** RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	<b>X</b>	
02	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		<b>X</b>
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO		<b>X</b>
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY		<b>X</b>
10	REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		<b>X</b>

Contestaron a lista 9 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar

El honorable concejal CAMARGO DURAN JAIRO YESID, no asistió.

El honorable concejal GIRALDO CHAPARRO JAIRO, no asistió.

El honorable concejal PORRAS CARVAJAL YON FREDY, no asistió.

El honorable concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, no asistió.

**2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
BARRETO SERRADA ANA CRUZ	<b>X</b>	
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>Ausente</b>	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	<b>X</b>	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	<b>X</b>	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>Ausente</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	<b>X</b>	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	<b>X</b>	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	<b>X</b>	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>Ausente</b>	
REY DURAN SHIRLEY	<b>X</b>	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>X</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>Ausente</b>	

Con 4 votos positivos, 4 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por **mayoría**.

### 3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por la honorable concejal Shirley Rey Duran.

### 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio fechado del 26 de octubre del 2023, asunto solicitud, emitido comité territorial de planeación.

### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

No reposa proposiciones.

El presidente manifiesta que en el día de ayer el concejal Ronal Sierra, hizo una proposición para que se publicada desde hace días, la proposición quedo empatada, voy a volver a someter a votación.

#### **Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.**

la proposición se radica atendiendo la solicitud de la comunidad de las veredas que tiene interne intermitente, la gran mayoría de sanmartinero van hacer afectados por la aprobación o negación de este PBOT, por eso solicito al honorable concejo municipal de San Martín, para dar mayor transparencia de subir a la pagina del concejo, las imágenes de los conceptos del Consejo Territorial de Planeación.

#### **Tiene la palabra honorable concejal Ronal Sierra.**

Con respeto a la memoria no tenia ningún tipo de documento.

#### **Tiene la palabra honorable concejal Zamir Peña.**

Estuve revisando en la pagina del concejo y vote negativo porque creí que no estaba la información cargada, pienso que si la gente está interesada se acerque a los centros poblados porque si la señal es intermitente igual se va presentar el inconveniente.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)



**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Como se había dicho los links con la información están desde el primer día de sesión, ahora la información que se entregó en la memoria es la misma que se envió a los correo a todos los concejales, si nosotros queremos que esto se haga publico lo podemos hacer desde nuestros perfiles, tengo unas observaciones que voy hacer en su momento respeto al estudio del proyecto, he solicitado información a la administración la cual no esta en este proyecto.

Votación nominal para la proposición presentada por el honorable concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
BARRETO SERRADA ANA CRUZ		<b>X</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	<b>Ausente</b>	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER		<b>X</b>
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		<b>X</b>
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	<b>Ausente</b>	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		<b>X</b>
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON		<b>X</b>
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		<b>X</b>
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	<b>Ausente</b>	
REY DURAN SHIRLEY		<b>X</b>
REY RIVEROS JUAN ALVARO	<b>Salvedad</b>	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	<b>X</b>	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	<b>Ausente</b>	

Con 1 voto positivo, 7 Negativo, 4 ausente, 1 salvedad la proposición NO es aprobada.

Se le concede el uso de la palabra:

**Señora:** Roció Silva, quiero que me aclare estas sesiones extraordinarias son para estudiar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, llevamos dos semanas de sesiones y no se ha nombrado el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, solo el primer día, quiero que me explique.

**Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego.**

Señora Rocío nosotros tenemos un protocolo para poder aprobarlo, entra a estudio por cada uno de los concejales, aparte de eso se nombraron 3 ponentes en los que yo estoy, las cuales debemos rendir un informe que se llama ponencia, puede ser negativo o positivo, con sugerencia para que entre a comisión la cual es la encargada de dar primer debate a este proyecto, que va después del cabildo abierto, cuando este proyecto llegue a la plenaria quiero estar lo suficientemente empapado porque finalmente a los únicos que van a demandar es a los concejales.



**Señora:** Angela Isabel Suarez, he sentido que se le quita un poco de validez a los que nosotros hicimos y nos manifestaba el concejal David Murcia que estábamos confundiendo el plan de desarrollo con el plan de ordenamiento territorial, entendemos que un P.D., se basa en políticas y el de ordenamiento se basa en proyección del territorial, respeto a lo que manifestó la señora Diana Moya respeto a que no estaba los recursos naturales en el documento, si hay muchas hojas que hablan de recursos naturales,

**Señor:** Alberto Herrán, es bueno que en las actas que se van a levantar seria bueno que se tuviera claro cuál es la posición de cada uno de los concejales, presente el día de antier una ponencia y debo manifestar que de acuerdo al reglamento toda documentación que se presente debe ser leída.

El presidente manifiesta que ese documento se presento para el cabildo abierto y usted será el primero en participar.

**Señor:** William Fierro, sigue siendo una incógnita como volvemos estas sesiones del concejo productivas, porque no sé hasta qué punto y ustedes me aclaran en este momento si no se puede abrir un debate diferente a la fecha que ya se estableció en el cronograma, podemos hacer la invitación a la comunidad para que ellos hagan sus aportes y así mismo les ayudamos a ustedes a comprender mejor el documento, esa es una de las observaciones que se tenían. Que acciones se van tomar para que los diferentes grupos queden contemplados dentro del Plan de ordenamiento territorial.

En el segundo debate queda todas las observaciones y modificaciones, estas deben pasarse al señor alcalde para que por ley manifieste si está de acuerdo

**Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego.**

Con respeto a lo que manifestó William, gracias por el aporte, pero nosotros no podemos aprobar lo que no nos corresponden, solo el uso del suelo.

**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Cuando dije que se confundía el P.D. con el P.B.O.T. es precisamente por lo que el señor William decía, el uso del suelo es la organización del territorio, no se puede tener en cuenta un tema específico para cada grupo en el P.B.O.T., la votación en el concejo se puede hacer a votación en bloque o articulo por articulo de acuerdo a lo que solicite el concejal, cada concejal debe hacer su trabajo yo en su momento hare las observaciones.

**Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego.**

Un proyecto de acuerdo se compone de una exposición de motivos, titulo, enunciado, considerando y el acuerda, cuando un concejal esta de acuerdo se aprueba, finalmente se hace una votación nominal y luego se ratifica el proyecto de acuerdo, cuando se convierte en acuerdo ya es responsabilidad del alcalde su sanción y ejecución.



**Señora:** Angela Isabel Suarez, creo que con todos hemos sido respetuosos, simplemente estamos manifestado inquietudes de la comunidad.

**Señora:** Karina Rodríguez, manifiesto que la comunidad del alto Iraka se encuentra inconforme por el cambio del uso del suelo a industria, en el día de hoy les voy a radicar un documento, mi preocupación es el tema industrial.

**Señora:** Carmen Iris Cruz; mi inquietud siempre ha sido el caño Camoa, no se que tan cierto es que van hacer un malecón como el de acacias, me manifestaban era que había como 10 personas para cuidar el caño camoa pero no los veo, y otra cosa es la problemática del molino Guanayas.

**Tiene la palabra honorable concejal Pedro León Orrego.**

Nosotros no podemos aprobar ningún malecón esto es una obra de infraestructura que no es resorte de nosotros.

**Señora:** Carmen Iris Cruz, quisiera saber sobre una petrolera que quiere hacer explotación en puerto castro, no se que conocimiento tienen.

El presidente manifiesta que se va a pasar al enlace de hidrocarburos una solicitud.

**Señor,** José Luis Jaramillo Buitrago, quien manifiesta que le preocupa la poca pedagogía que se esta implementado para dar a conocer este cabildo abierto y que la información no llegue a las veredas.

El presidente manifiesta que todo está publicado en redes de acuerdo a como lo dice la Ley.

**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Manifiesta que el CTPM está conformado por 28 sectores creo que todos están enterados del tema.

**Señora:** Angela Isabel Suarez, manifiesta que solo 18 personas de cada sector se presentaron.

**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Quería hacer la claridad que se le ha informado a los sectores de la comunidad.

**Señor,** José Luis Jaramillo Buitrago, insisto en la palabra pedagogía.

**Tiene la palabra honorable concejal Zamir Peña.**

Quiero presentar una proposición de que la comunidad de forma escrita y muy puntal nos haga llegar los requerimientos, que esta comunidad quiere para poder implementar el PBOT, y se lo pasae a la comisión y los ponente, entiendo la preocupación del señor pero cada persona haga la pedagogía la obligación del concejo es que todo este publicado.

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



Votación nominal presentada por el honorable concejal PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO, para que se presenten las solicitudes por escrito y puntual del PBOT.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	Ausente	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	Ausente	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	Ausente	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	Ausente	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 8 voto positivo, 0 Negativo, 5 ausente, la proposición es aprobada.

**Tiene la palabra honorable concejal David Murcia.**

Tenía entendido que el documento que presento el CPTM, eran observaciones, pero me manifiestan que lo votaron negativo, todo el proyecto del PBOT.

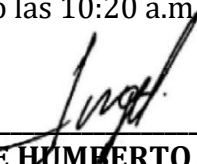
**Señora:** Angela Isabel Suarez, manifiesta que el concepto es negativo.

**Tiene la palabra honorable concejal Zamir Peña.**

Quiero que quede claro que dentro del PBOT, no está la regulación, los invito a que no mezcle la regulación con el uso del suelo porque la regulación ya está establecida, el concepto del CTPM, no es vinculante.

**Señora:** Angela Isabel Suarez, cuando me refería a la normativa era informándole al concejal Murcia porque el concepto negativo, por los condicionante del uso del suelo.

En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para mañana 30 de octubre hora reglamento, en el recinto y se cierra la sesión siendo las 10:20 a.m. del día 27 de octubre del 2023.

  
JORGE HUMBERTO FLÓREZ ROJAS.  
Presidente

  
GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
Secretaría General

Carrera 5ª No. 4 – 75 Celular 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)